



## Aurora de risueña esperanza

Un escritor francés, Klein, ha publicado un hermoso trabajo sobre el resurgimiento esperanzador de la juventud en el vecino país. Dice que sobre el negro horizonte europeo comienza a resplandecer la aurora de una *nueva juventud*: la juventud católica organizada en múltiples ramas, obrera, agrícola, estudiantil, etc. «Una juventud ardiente se eleva—dice Klein—con legiones de vigilantes cristianos y vigilantes cristianas, que en número de decenas y decenas de millares se esfuerzan por transformar sus almas y las de sus hermanos o hermanas y por resucitar en ellos y en los que les rodean la fe, la caridad, la pureza, la evangélica nobleza de costumbres y de sentimientos; preocupados, al mismo tiempo, de estudiar seriamente las condiciones materiales del trabajo, del salario, de la vivienda, a fin de promover por todos los medios legítimos las reformas de orden económico y social, de orden moral y cristiano que exige el respeto de la persona humana, para que algún día no sea verdadera aquella terrible frase salida de labios de S. S. Pío XI: «La materia inerte sale ennoblecida del taller, mientras que los hombres allí se corrompen y se degradan». Jocistas y jacistas, juventud marinera y estudiantil se lanzan voluntariamente entre sus compañeros de trabajo, predicando con el ejemplo y con la palabra *santamente orgullosos, puros, alegres y conquistadores*, como proclama su divisa. Ellos avanzan en su apostolado y su número aumenta sin cesar, como aumenta la tirada de sus publicaciones, el éxito de sus propagandas, la influencia de sus Círculos de Estudio, la intensidad de su vida religiosa, y la brillantez de sus públicas manifestaciones. Cuando los jocistas tienen en París, como el pasado septiembre, un congreso nacional en que tres mil delegados estudian juntos los problemas vitales de su clase y donde ocho mil asociados llenan los salones inmensos del Trocadero y del Palacio de la Mutualidad, se necesita mucha ligereza para no querer saber nada de ello, como si no existiese. Y cuando en presencia del Arzobispo de París esta masa compacta de jóvenes obreros llena los ámbitos inmensos de Notre Dame para allí renovar más alto y unánimemente un magnífico juramento de fidelidad a Jesucristo, apenas si se concibe que haya católicos que no se regocijen al ver aparecer este maravilloso movimiento juvenil obrero, este movimiento jocista».

Así se expresa el escritor francés, Klein. Y estas palabras tienen plena significación también en nuestra patria. Pues ante los valientes comienzos de las agrupaciones juveniles españolas que llevan el mismo camino, la misma orientación que esas de Francia, hay todavía quienes las miran con recelo. El tiempo irá disipando las nubes de desconfianza que hoy se ciernen en el horizonte y vendrá día en que la realidad abrumadora dejará enteramente limpio y diáfano el cielo.

A esta espléndida actividad juvenil, aunque de lejos, asiste un espectador de la mayor importancia, el Jefe de la Iglesia, el Papa. Desde el comienzo, en marzo de 1925, el Pontífice en persona, anima en una conversación privada, al iniciador del movimiento jocista, M. Cardyn con estas palabras: «Es necesario organizar en gran número a los jóvenes obreros... Debéis tener la ambición, de conquistar la masa... Cada alma de obrero tiene un valor infinito; mientras no las hayamos conducido todas bajo la influencia de Jesucristo y de la Iglesia, nuestra misión no está acabada, no podemos descansar... Decid a vuestros propagandistas y a vuestros asociados que el Santo Padre está con ellos y que los bendice».

Nueve años más tarde, cuando el movimiento jocista se había extendido por toda Bélgica y por Francia y otras naciones y se pudo escribir el libro titulado «*Nouvelles Croisades de Jeunes Travailleurs*», el Cardenal secretario de Estado, en nombre del Papa, felicita al autor (el propio Klein) por haber servido «a una causa sagrada entre todas las de la juventud obrera... esos movimientos especializados por clases, por los que el Papa se felicitó, con ocasión de la peregrinación jubilar de la Juventud Católica Francesa y que cristalizan perfectamente la fórmula más apropiada para conquistar el mundo para nuestro Divino Salvador...»

Y no sólo privadamente ha demostrado el Papa tales preferencias. En muchas ocasiones ha invitado a los jóvenes obreros a que vayan a su presencia. «A la casa del Padre». Y las peregrinaciones de jóvenes obreros al Vaticano se han venido sucediendo, cada vez más numerosas, desde los 1.500 jocistas belgas del año 1929 hasta los 2.000 asociados de la Juventud Católica Francesa del 1934 y las 1.290 jóvenes obreras del último septiembre. En estas ocasiones el Papa, lleno de júbilo, pasa revista a sus ejércitos de apóstoles pacíficos, les sonríe lleno de emoción, les dirige exhortaciones llenas de cariño y les manifiesta cuán exactamente conoce su organización ramificada por clases y la aprueba y la bendice como adecuada para realizar la gran obra, la más importante obra de las Juventudes Católicas todas: la obra del apostolado.

También en nuestra querida España vemos con gran alegría en el oscuro horizonte una luz nueva prometidora de venturosas esperanzas. Es la Juventud Católica. Que podamos aquí lograr los éxitos admirables de esas naciones, donde la organización juvenil ha sabido adaptarse tan sabiamente a la realidad de las circunstancias.

## Hoy habrán sido ejecutados los reos de Oviedo

Por causas ajenas a nuestra voluntad nos vimos imposibilitados de dar ayer, según intentamos, noticias referentes a este asunto, que se han publicado en los periódicos de toda España.

Lamentamos mucho que las circunstancias, de sobra conocidas, pongan a nuestro periódico y a sus lectores, en un plano de inferioridad en relación con los del resto de España.

Tomamos hoy de «El Debate» los siguientes detalles:

«OVIEDO, 31.—Poco después de las ocho y media de esta noche han entrado en capilla el sargento Vázquez y Jesús Argüelles, «El Pichilatu». El primero fué trasladado al cuartel de Pelayo, y el segundo que-

dó en la cárcel. Serán fusilados a las nueve de la mañana. Los dos reos han estado asistidos desde primera hora por sacerdotes.

A las ocho y media el juez de la causa contra el sargento Vázquez, comandante Gordezuelo, se presentó en el cuartel de la Guardia civil para notificar al procesado su sentencia. Inmediatamente el sargento Vázquez fué trasladado al cuartel de Pelayo del regimiento número 3, y en seguida entró en capilla. El reo se mostraba bastante tranquilo. Acompañaban al reo el juez y un sacerdote.

En la cárcel, a las nueve menos cuarto de la noche, entró en capilla el condenado Jesús Argüelles. Desde el momento en que le fué comunicada

## EL PARLAMENTO

### Sesión necrológica en honor del Sr. Sánchez Guerra

#### El comunista Bolívar arma una revolución... con los diputados

##### La sesión de ayer

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la tarde queda abierta la sesión. Preside el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

El presidente da cuenta del fallecimiento de don José Sánchez Guerra, cuya figura política elogia. Recuerda los ataques que el señor Sánchez Guerra dirigió a la Dictadura, los cuales fueron el principio de la incubación de la República. Añade que no se ha hecho al finado plena justicia, porque la ingratitud es propia de las democracias.

El señor Cambó recuerda que él se inició en la vida parlamentaria discutiendo con el señor Sánchez Guerra la ley de Administración local. Elogia las cualidades del finado como parlamentario y presidente de las Cortes. (Se advierte la total ausencia de los monárquicos).

Los señores Iglesias, Martínez de Velasco, Bravo Ferrer, Gil Robles, Fernández Castillejos, Blasco Garzón, Serra Moret y Alvarez Valdés, en nombre de sus respectivas minorías, se asocian al homenaje.

El señor Bolívar, comunista, dice será la única nota discrepante. (Protestas). Persiste en su actitud y habla de asesinatos. (Gran escándalo. Se promueve un incidente entre el orador y el señor Cano López, y éste se dirige airadamente al escaño que ocupa aquél. Se interponen otros diputados cuando están a punto de llegar a las manos el señor Cano López y otro. El presidente anuncia que está dispuesto a retirar la palabra al señor Bolívar. El señor Ruiz Alonso se dirige hacia el diputado comunista, que sigue vociferando. Un diputado radical dice a gritos que el señor Lerroux hizo revoluciones y no se escondió. El señor Gil Robles cambia algunas palabras con el señor Ruiz Alonso, y éste desiste de su actitud. Por fin, el señor Bolívar se sienta, y termina el incidente).

Los señores Horn y Calderón y el ministro de Estado, éste en nombre del Gobierno, se suman al duelo de la Cámara por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra. El jefe del Gobierno lee varios proyectos de ley.

Se pone a debate un dictamen sobre modificación del Estatuto municipal.

Se aceptan dos votos particulares, y se retira el dictamen para redactarlo nuevamente.

Prosigue la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

Intervienen diversos diputados y se retira el artículo 7.º para redactarlo nuevamente.

Se pasa a la discusión del artículo 8.º. También hay presentadas más enmiendas de las que el Reglamento permite, y la Presidencia advierte que es preciso retirar algunas. Un

voto particular del señor Arizcun queda retirado porque la Comisión ha decidido aceptar una enmienda del señor Velayos.

Se rechazan varias enmiendas, y el señor Daza apoya una proposición para que, ante la alarma despertada en la economía agraria, las Cortes se pronuncien por la no aplicación de préstamos hasta que sea aprobada la ley de trigos. Alude a supuestas declaraciones del ministro de Agricultura.

El ministro de Agricultura: No me atribuya S. S. disparates.

El señor Maura (don Honorio): Las ha publicado la Prensa.

El ministro de Agricultura: No me importa la Prensa. Yo no he hecho esas declaraciones.

El señor Maura (don Honorio): Su Señoría es muy susceptible.

El ministro de Agricultura: Tengo esa ventaja. (Protestas de los monárquicos). Añade que el proyecto tiende a evitar que puedan ser desahuciados los propietarios, cuando no lo serán los arrendatarios. No tiene que responder de las declaraciones que le atribuye la Prensa y solo recogerá las observaciones que se le hagan en el salón de sesiones. (Aplausos).

A las nueve y cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

### AL MARGEN DE LA SESION

#### El alijo de armas

—La noticia de la tarde la ha constituido la entrega a los jefes de minorías de los ejemplares hechos por la Secretaría del Parlamento, del testimonio del juez señor Alarcón, en los expedientes por el alijo de armas.

Los jefes de minoría tuvieron un cambio de impresiones con la mayor parte de sus diputados.

En el salón de conferencias y en pasillos se advirtió toda la tarde corrillos y comentarios alrededor del documento entregado en copia.

Aunque es difícil una lectura rápida de estas copias, que tienen más de 400 hojas, algunos jefes exponían ya juicios sobre la impresión que les había producido el testimonio.

Gil Robles, que recibió como todos los jefes de grupo el documento, ha designado a los señores Moutas y Cimas Leal, de su minoría, para que sean ponentes en esta cuestión y puedan informar al grupo en una reunión próxima, acerca de la significación y carácter del testimonio entregado.

En el voluminoso testimonio Tiene, algunos cuadros especificando la cantidad de armas habidas y la forma en que se verificaron los hallazgos.

#### Para dictaminar sobre el percibo de dietas

—La Comisión de Gobierno interior ha designado una ponencia, integrada por los señores Royo Villanova, Reverte y Bravo Ferrer, para que dictamine en la cuestión planteada por el señor Pérez Madrigal referente al percibo de dietas por los diputados socialistas.

### ESTE NUMERO HA SIDO VJ SADO POR LA CENSURA

liares y un sacerdote. La sentencia será ejecutada por un piquete de ocho legionarios al mando de un oficial.

El gobernador general ha dicho que inmediatamente después de que sean cumplidas las sentencias facilitará una nota oficiosa, que será lo único que permitirá publicar a los periódicos. El acceso a la cárcel y al cuartel está rigurosamente prohibido.

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### Por si el caso llega

Hemos experimentado estos días verdadera envidia.

De Navarra ha llegado a nosotros un hábito de satisfacción. Se han celebrado allí elecciones de diputados forales. Y esa palabra «elecciones» seguida del triunfo de un bloque derechista que ha logrado ostentar la representación provincial, tras varios años de imposición izquierdista injustificada y tiránica, nos hace suspirar anhelando que llegue el día en que las elecciones se celebren en toda España y vayan a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales hombres que verdaderamente, sin pucherazos ni amaños, representen la tendencia de la opinión y estén dispuestos a servir a ésta en sus aspiraciones.

«Señalamos nosotros—decía «El Diario de Navarra» comentando las elecciones forales—con piedra blanca esta fecha que abre un nuevo período en la vida pública de Navarra. Se ha logrado, por fin, lo que Navarra más anhelaba por el momento: que su Diputación estuviera en manos de hombres de su confianza. Felicitemonos de ello.

Y añadía poco después, con acento de satisfecha liberación:

«Cesaron, por fin, las gestoras en la Diputación y el obstáculo principal que interceptaba toda iniciativa, queda roto».

Todas las provincias españolas están deseando repetir eso mismo. Pero hace falta que todas vayan aprendiendo, para cuando llegue el caso, la lección dada por las derechas navarras. Han sabido allí olvidar diferencias superficiales o circunstanciales y formar un bloque compacto que les ha dado tanta fuerza que lo gran el triunfo aún antes de la lucha, ya que las izquierdas desistieron de acudir a la palestra.

Igual puede ocurrir en casi todas partes y no estará demás ir pensando ya en estas cosas, no nos vaya a pillar el diablo desprevenidos.

### Un agasajo político

—Las minorías de Renovación Española y Tradicionalista obsequiaron con un banquete a los señores Fuentes Pila y Comín por sus intervenciones en el debate sobre la censura de la Prensa.

### Una abstención significativa

—Las minorías de Renovación Española y tradicionalistas se abstuvieron ayer tarde de entrar en el salón durante la sesión necrológica a la memoria del señor Sánchez Guerra.

Dichas minorías obsequiarán hoy con una comida a los diputados señores Fuentes Pila y Comín, por sus intervenciones en el debate sobre la previa censura.

### Largas al asunto de las dietas

—Después de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas que mañana (hoy) se discutirán varios dictámenes: Arrendamientos rústicos y al final, si hubiera tiempo, ruegos y preguntas.

Agregó que la Comisión de Gobierno interior había aprobado designar una ponencia que estudie el caso planteado por el señor Pérez Madrigal desde el punto de vista del derecho parlamentario.

Esa ponencia la forman los señores Royo Villanova, Reverte y Bravo Ferrer.

Sea cual fuere el acuerdo, no habrá de tener consecuencias hasta el día 15 de febrero, en que se pagan las dietas.

### Eso es democracia

Ya era hora en verdad de que se levantara en el Parlamento alguna voz que protestara contra el absurdo de que se estén pagando dietas a unos individuos que de hecho han renunciado hasta a la nacionalidad española.

No hace falta enjuiciar el asunto desde el punto de vista de los propios interesados; no hace falta demostrar la carencia absoluta de principios éticos y de aprensión en quienes se dedican a difamar a España mientras España costea sus eufóricas expansiones.

Basta con advertir que todas las consignaciones del presupuesto son o deben ser para pagar algún servicio que se hace a la nación. Las dietas de los diputados siguen esa regla general puesto que los diputados, al dedicarse a legislar, si lo hacen noble y debidamente, realizan en pro del país la labor más digna de ser remunerada. Pero esos diputados socialistas que han dejado de cumplir con su deber, que no legislan (afortunadamente), que disponen de todo su tiempo para dedicarse a sus negocios privados y que se han desentendido en absoluto de la misión que una parte, siquiera sea mínima, del país les había encomendado, no deben, no pueden en justicia estricta cobrar un magnífico sueldo sobre todo mientras tantos y tantos obreros pasan hambre en paro forzoso sin que pueda acudir en su ayuda.

No creemos que en ningún país del mundo hubiera lugar a discutir siquiera un caso como éste. Lo mismo con un gobierno dictatorial que con un régimen democrático a los agitadores causantes de una catástrofe como la que nosotros lamentamos y lamentaremos mucho tiempo y que luego se hubieran dedicado a insultar a las instituciones nacionales, a recorrer la región siniestrada tratando a fuerza de infames embustes de levantar los ánimos de los revolucionarios y a mantener el fuego latente de la rebeldía, ha ya tiempo que se les habría dado su merecido sin contemplaciones ni miramientos suicidas.

Aquí, en cambio, se ha de discutir, han de reunirse comisiones y se duda y se tiembla... porque alguien dice que no se les paguen dietas regias... Está visto que no hay quien nos gane en democracia... ni en tontería.

### El traslado del señor Obispo

Continúa comentándose con disgusto entre todas las clases sociales de la población el traslado del señor Obispo tan estimado y querido por sus diócesanos.

En los obreros católicos la noticia ha causado gran sentimiento, y lo prueba el hecho de publicar «El Pueblo Obrero», órgano de los Sindicatos católicos, un artículo en el que exterioriza su pesar por la marcha de Avila de nuestro querido Prelado.

Apremios de espacio nos impiden publicar hoy este trabajo que por su espontaneidad y expresión ingenua es digno de ser reproducido como lo haremos mañana.

El informe de la ponencia será llevado al pleno de la Cámara.

### ¿Tenemos una Isla?

—Don Honorio Maura ha rogado al ministro de Estado que impida la posesión por parte de Francia de la isla de la Pasión, en aguas de Méjico que pertenece a España desde tiempos de Hernán Cortés y está ocupada provisionalmente por Francia desde el año 31. En la actualidad, la isla de la Pasión tiene importancia por ser base de hidroaviones.

TEMAS PEDAGOGICOS

Asambleas de maestros y profesores

Durante las pasadas vacaciones de Navidad se han celebrado en Madrid dos asambleas pedagógicas de opuesta significación: la de maestros católicos, enteramente ortodoxa, y la de profesores de Escuelas Normales, que están todavía en el primer bienio de la República.

Los maestros católicos, que han celebrado sus sesiones con ejemplar cordialidad, además de pedir en sus conclusiones el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las Escuelas Nacionales, han pedido que se obligue a todos los ayuntamientos a que cumplan las obligaciones que tienen respecto a la construcción y mejora de los locales para escuelas, que se haga efectiva la asistencia de los niños a la escuela, la reorganización de los Consejos locales y el aumento de cantidades para material de enseñanza.

También en sus conclusiones han incluido las de restablecer las Escuelas Normales de Maestras y modificar el plan de estudios del Magisterio primario.

Contrastando con este criterio, la Asamblea de Profesores Normales ha aprobado quince conclusiones, entre las cuales se hallan las siguientes:

El plan de Escuelas Normales de 29 de septiembre de 1931 es intangible y, por tanto, debe mantenerse la coeducación en las enseñanzas del Magisterio primario y exigir el bachillerato de siete años para aspirar al ingreso en dichas Escuelas.

La Asamblea acordó también que subsista la Inspección Central de Primera enseñanza.

Inútil parece añadir, para cuantos sigan con algún interés el proceso de estas manifestaciones profesionales, subrayar su valor y su significación.

La mayor parte de las Asambleas de elementos docentes tienden, y es natural que así sea, a lograr ventajas de trabajo y de remuneración para los asambleístas, aunque las conclusiones de mejoras vayan precedidas, por el bien parecer, de otras favorables a la enseñanza y a la función docente.

También es sabido la escasa atención que los gobernantes prestan a las peticiones de las Asambleas, de cualquier clase que sean, y, por tanto, que poco se puede esperar ni temer de las mencionadas. Con todo, no será tiempo enteramente perdido advertir que la llamada Asamblea de Profesores de Escuelas Normales no representa, ni por el número ni por la calidad, al profesorado de dichas Escuelas.

Un diario de Madrid la ha declarado facciosa, acusándola además de falta de compañerismo porque ha atacado a la ley que restablece en sus cargos a los treinta y tres profesores forzosamente jubilados por don Fernando de los Ríos.

Como la sensibilidad corporativa está algunas veces atrofiada, no puede predecirse el resultado de las conclusiones aprobadas por un grupo partidista de agradecidos profesores de Escuelas Normales; pero parece llegada la oportunidad de que manifiesten su opinión los que no estén conformes con las conclusiones de la referida Asamblea.

De lo contrario, una minoría parcial y audaz continuará abrogándose la representación de una clase por muchos conceptos respetable.

Bastaría para probar la anterior afirmación publicar los nombres de los que aprobaron las referidas conclusiones y saldrían a colación de los favorecidos por la reforma declarada «intangibles» dejándose llevar por los extremismos socialistas de que durante dos años fué víctima ino-

Unión de Municipios Españoles

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, se reunió ayer la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles con la asistencia de los señores Jordana de Pozas, Valencia, Berdejo, Ibarrodo y el secretario señor Peláez, tomando interesantes acuerdos, entre los que se destacan:

Designar al señor Valencia representante en el Comité organizador del Congreso Nacional de Economía.

Organizar un ciclo de conferencias para divulgar los problemas municipales y dar a conocer las directrices de la nueva Ley orgánica a fin de crear opinión en torno de tan interesante materia.

Se invitará a las más destacadas personalidades y se dispondrá de local adecuado y en condiciones.

Hacer llegar al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión el agradecimiento de la Unión de Municipios por haber designado dos representantes en la Comisión que ha de redactar los Reglamentos de Sanidad y pedirle que se modifique para dar cabida a mayor número de representantes de los Municipios que podrían ser uno por cada clase o categoría de ellos con arreglo a la clasificación establecida para fijar las de Inspectores municipales de Sanidad.

El señor Salazar Alonso se encargó de hacer personalmente esta petición aquella misma tarde al señor ministro, sin perjuicio de elevarle inmediatamente un escrito razonado.

Por último el señor Salazar Alonso, acompañado del señor Berdejo, se trasladó al Ministerio de Hacienda para recabar del ministro se disponga que no proceda la exacción del impuesto del 20 por 100 sobre bienes de propios por las enajenaciones de solares que hagan los Ayuntamientos. Problema éste que compromete las haciendas de los Municipios que llevan a cabo obras de ensanche o mejora de poblaciones.

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, sábado, 2 de febrero de 1935:

14.—Notas de sintonía. «Cordobesa», Torres; «El niño judío», Luna; «Rapsodia húngara 2», Liszt; «Los Claveles», Serrano; «Folias canarias», «El barón gitano», Strauss; «El Ama», Guerrero. Sobremesa por César González Ruano. «La Gran Vía», Chueca; «Canciones montañesas», popular; «Tosca», Puccini. Noticias de Prensa. 15'30, F. E.

17'30.—Notas de sintonía. Curso de castellano por don Mariano Mojado. Concierto sinfónico.—19, Explicación del Evangelio por don Valeriano Hurtado Soria. Noticias de Prensa. Música de baile.—19'30, F. E.

22.—Notas de sintonía. Autores líricos en nuestro Estudio, Federico Moreno Torroba. Concierto.—23'30, Música de baile.—23'35, Noticias de Prensa.—24, C. E.

cente de la Instrucción pública en España.

La pasividad del señor Villalobos ante estas influencias, tan bastardas como notorias, le costó la dimisión del ministerio. Veremos si el nuevo ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, escarmentando en cabeza ajena, disuelve rápidamente las camarillas que infectan el ambiente de su departamento y sana la densa atmósfera marxista que allí se respira.

Mientras haya en la enseñanza sembradores socialistas, no faltarán cosechas de armas y de bombas al servicio de la revolución.

Rufino Blanco y Sánchez.

BARATILLO AL DIA

Los antimilitaristas

MOSCU.—Michael Tuckoviski' subcomisario para la defensa, hizo levantarse de sus asientos a todo el Congreso de la Unión Soviética esta noche y que aplaudieron con entusiasmo la declaración de que el Ejército en estos últimos años ha sido aumentado de 600.000 a 900.000 hombres.

¿Pero y aquello de abajo la guerra? ¿Y todas esas gallardas manifestaciones de mujeres contra la guerra?

¡Ah! Es que una cosa es predicar y otra dar trigo. Y el socialismo las gasta así. Grita: ¡abajo la guerra! Pero en cuanto asalta el poder todos los soldados y pertrechos de guerra le parecen pocos. Pregona; ¡abajo la pena de muerte! Y en cuanto se ve con un poco de mando, aun cuando sea tan bufonesco como el de los Comités sanguinarios de Asturias, dicta sentencias de muerte a docenas y las ejecuta con una ferocidad que desconoció el mismo Nerón.

Pero el caso es que así se va engañando a la gente con el queso marxista de sabrosa felicidad utópica, con el fin de facilitarse la subida a los alcázares de la fortuna para dar, cuando se regodean en tal estado, un solemne puntapié a todas sus humanitarias lucubraciones.

La humanidad reclama la abolición de la guerra. Y la supresión de la pena de muerte.

Bonitos lemas para una bandera de «Fraternidad universal».

Pero es el caso que mientras esto predicando se preparan los grandes alijos de armas para la revolución social, antifraternal hasta en Etiopía, y se disponen las numerosas listas negras de fusilamientos en masa.

¡Qué lástima que las masas no alcancen la filosofía de Hamlet!

Lo que urge

Dice «La Nación» que urge liquidar de una vez las consecuencias de la revolución.

Así lo creemos todos. Mas no todos. No faltan quienes creen más importante tomar el pelo al público con entretenimientos fantasmagóricos. Y si no véase cómo se entretiene a la opinión con promesas de decir esto y lo otro en un plazo breve y... pasan los días y las noches y la opinión no ve más que obscuridad, tinieblas... ¡nadal!

En esto la Electra Abulense debe tener alguna concomitancia con los malabaristas de la opinión ¡Cuando se conocen las cosas!... ¿Pero como se van a conocer si se apaga la luz? ¡Luz, luz, luz! Y con luz verán cómo se esclarece hasta lo de los «contingentes».

Antiespañolismo

La Diputación ovetense acuerda protestar contra las campañas de difamación que se están difundiendo en el Extranjero contra España y a la vez eleva su protesta al Gobierno contra las visitas que los diputados socialistas realizan a la región asturiana.

¡Anda! Y piden que no se paguen a los diputados socialistas sus dietas porque no trabajan. ¡Ahí es nada! Recorrer Asturias para conquistar niños y niñas y entretener a los europeos con leyendas negras en cuya composición se están gastando el fósforo.

España debe estar muy agradecida a esta campaña de los socialistas, que

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

están paseando el gorro hispano allende los Pirineos y aireándole para esparcir a los cuatro vientos la polilla de la intransigencia torquemadesca y de la tiranía del fanatismo que ante las heroicas gestas de los musulines asturianos ha tenido la avilantez de reducirlos a prisión gastándose los cuartos que el gobierno socialista tenía ahorrados para armas, con fines de paz, en dar de comer a los que por su austeridad y espíritu apostólico no necesitarían entretenerse en esas minucias gastronómicas de andar por ahí libres, predicando la redención feliz del pueblo.

La fuentecita helada

Por Marcial J. Bayo

Fuentecita alegre, fuentecita mía, Te quedaste helada en la noche fría. ¿Te acuerdas? Era Otoño... Junto al pilón grisáceo lloraba Y tú, mimosa, en un postrer retozo Con besos me mojabas.

Entonces te burlabas Reías de las hojas que a tu vera caían Secas y nevadas Que morían...

Siempre risa y risa fría, Tu surtidor verduoso, Lanzaba, en gotas de armonía, Los árboles doloridos, rumorosos Se tornaban ocre Y morían... ¿Te acuerdas, fuentecita? Entonces tú reías.

...Hoy, fuentecita alegre, fuentecita mía

Te quedaste helada en la noche fría. Era el invierno. Tus linfas platinadas Jugaban con los copos de la nieve Y se los tragaban; La Tierra entumecida Rutilante y cubierta con su armiño Se dormía.

¡Pobre fuentecita, fuentecita mía Te quedaste helada en la noche fría! El surtidor cantaba, La fuente reía, La luna, hostia blanca, se miró en (tu espejo Te tronchó la copla, fuentecita mía Y te quedaste helada en la noche (fría.

Las procesiones de Semana Santa

SEVILLA.—Según ha manifestado el delegado de festejos, señor Bermudo, ha recibido la visita del direc-

Una curiosa modalidad económica

(De nuestro servicio especial P. A.)

NUEVA YORK.—El discurso de Roosevelt para presentar el presupuesto del próximo ejercicio contiene las líneas generales ya conocidas desde la época de la propaganda electoral, especialmente la aspiración del presidente demócrata de nivelar la economía del Estado, durante los años de su mandato. Mas, a pesar de aquella intención, el capítulo de gastos del próximo presupuesto excederá con mucho al del ejercicio actual; lo que significa que al menos hasta ahora los deseos no coinciden con la realidad.

Pero de la sinceridad del presidente Roosevelt no es lícito dudar todavía, al menos si se ponderan los esfuerzos que hasta la fecha está realizando por restaurar la economía del país y, sobre todo, los procedimientos que emplea para conseguir esa restauración. Alguno de ellos resulta curiosísimo, como el que aspira a la evitación de la inflación monetaria, al propio tiempo que a conseguir que no se aumenten en un solo céntimo las tasas contributivas.

Sabemos que uno de los cimientos en que se basa la popularidad de Roosevelt está precisamente en que hasta hoy la evitación de la catástrofe numeraria se ha logrado sin el aumento de las contribuciones, de manera que si una parte de la masa industrial puede lamentarse de la excesiva ingerencia del Gobierno en sus asuntos, el fabricante de todo género y muy particularmente el pequeño industrial no puede formular una sola queja porque no se le halla aumentado el tipo contributivo. ¿Cómo, entonces, va a lograr Roosevelt el milagro del equilibrio económico, si por un lado no acude a la inflación y por otra parte no carga sobre el contribuyente el peso fiscal? En eso estriba precisamente la novedad del procedimiento. El Estado que necesita reforzar el mecanismo contributivo, inventa el procedimiento de aumentar la corriente dineraria apoyando, económicamente si es preciso al industrial o al agricultor para que cuenten con los fondos necesarios al pleno desenvolvimiento de su actividad y esto rinda la necesaria contribución del tesoro público.

Un ejemplo hará ver mejor al lec-

tor de Unión Radio, el cual le expuso el proyecto de «The Columbia» de radiar todas las emisoras del mundo las procesiones de Semana Santa, como se ha hecho recientemente con el Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

El señor Bermudo ha visto este proyecto con gran entusiasmo.

La reforma del Reglamento de las corridas de toros

MADRID.—Bajo la presidencia del jefe superior de policía se ha reunido en la Dirección de Seguridad la comisión de reforma del reglamento de corridas de toros.

Los acuerdos más salientes fueron estos:

Las empresas no podrán anunciar en los abonos más que dos ganaderías por corrida. Caso de no estar en condiciones el piso de la plaza, a la autoridad le bastará consultar a los toreros para suspender la corrida. Los sobresalientes en corridas de dos toreros habrán de ser novillos con cartel en plazas de primera categoría.

El actual reglamento obliga a las empresas el reservar dos asientos a los sacerdotes encargados de prestar los auxilios espirituales en caso de desgracia. El jefe de policía advirtió que tal cláusula no podía figurar en el nuevo reglamento y los representantes toreros se opusieron a que desapareciera. Por ello resolverá el ministro de la Gobernación.

tor la novedad del procedimiento. El Comité nacional demócrata durante su propaganda electoral repartió impreso entre «los electores un prospecto que decía así poco más o menos: «Tú, elector de Dakota, que pagas 2,35 dólares de impuestos contributivos, has recibido 2,25 dólares de subvenciones federales gracias a nuestra política; y tú, habitante de Iowa, acabas de recibir de la política demócrata un auxilio de 88,70 dólares... Y el agricultor de todos los Estados de la Unión ha recibido una subvención de 90 dólares por cabeza para hacer frente a las más perentorias necesidades de su explotación, gracias a la nueva política económica del New Deal del presidente Roosevelt.

Es lógico en estos antipos del Estado, que se traducen en beneficio fructífero para el ciudadano, redundando asimismo en ingreso contributivo al erario público. La afluencia del dinero que sale del Estado en forma de subvenciones y vuelve al Estado en forma contributiva, es análoga al proceso de reintegración a la tierra del vapor acuoso que se desprende de los mares. Y este procedimiento, fundado en la aplicación de un fenómeno natural a la economía, no deja de tener su lógica, así es recibido con sonrisas exópticas por los adversarios del New Deal, poco generosos en sus críticas, que no conceden ser en todo caso preferible intentar nuevos recursos para salir de una pésima situación dineraria, a cruzarse de brazos esperando que, amanezca el día de la bancarrota sin hacer el menor esfuerzo para evitarla. Por lo menos la actividad engendra siempre optimismo, y esta es la preciosa cualidad que no abandona al presidente Roosevelt, después de casi dos años de comparecencia en el poder.

Lewis B. Proud.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN

# Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor "Orduña", 3 de febrero

Vapor "Orbita", 17 de marzo

Motonave "Reina del Pacífico", 14 abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

## HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991  
BARCELONA

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

## Se venden

Una máquina de cinta para aserrar madera «GUILLET» nueva, de un metro de volante con tablero de hierro, en 2.000 pesetas.

Otra montada en bastidor de madera, usada, con volante de 90 centímetros, en 1.000 pesetas.

Otra de disco montada en mesa de madera, usada, en 200 pesetas.

Otra pequeña, de cinta, brazo de hierro, en 250 pesetas.

Un automóvil RENAULT de 8 H. P. funcionando y con patente corriente, en 600 pesetas.

Una máquina de taladrar, tamaño corriente, en 300 pesetas.

350 palas y 250 picos, acero, a 1,50 pesetas cada pieza.

Para tratar en Piedrahita (Avila) con Jacinto Atienza.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

## "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL: SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

Navajas de afeitar y bolsillo.

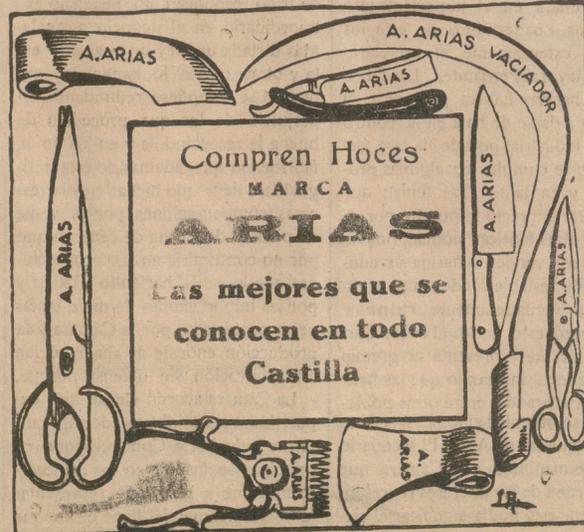
Tijeras para todos los oficios.

Máquinas para cortar el pelo y esquilas

Cuchillos de Carnicero y pescadero.

Cuchillas de Zapatero.

ARIAS HERMANOS,



Compreñ Hoces

MARCA

ARIAS

Las mejores que se conocen en todo

Castilla

Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

## ¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD  
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídose en farmacias.



¡LEA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE  
DIETARIO  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET  
...  
BLOC CALENDARIO DE MESA  
...  
EN VENTA EN  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
...  
CASA BAILLY-BAILLIERE, S.A. MADRID  
¡SOLICITE PROSPECTOS!

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Se publicó

Almanaque Bailly-Bailliere  
o sea  
El mejor almanaque popular de la vida práctica

3 pros. 2,50 pros. 10 pros. 10

Con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22 483 y REPARTO DE REGALOS

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Bailliere, Apartado 80 - MADRID

# CALVOS

Regeneración inmediata del CUERO CABELUDO y curación fu'minante recuperando los cabellos. Pago después del resultado

APARTADO 10.009 MADRID



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de vende en todas las farmacias de AVILA

A FONDA

## "LA PARISIEN"

DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montería 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO:

Leonardo Méndez

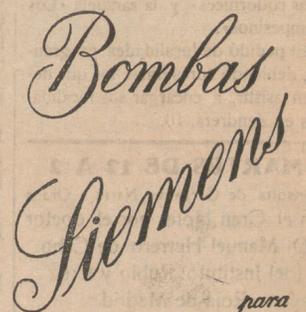
## Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme, Asland

y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono n.º 45



para riego, usos caleros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A

Berquillo, 38 MADRID



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosola soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. - Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Bailliere—Duro)

Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.000 PÁGINAS MÁS DE 8.000.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (trascaso de portos en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Bailliere y Hnos Reunidos, S. A. Calle de Alcalá, 43 y 45 - BARCELONA

EL TEMPORAL

La Adrada se halla incomunicado telefónicamente

Nuevos detalles del coche bloqueado por la nieve en Navarredonda

Ampliamos detalles del automóvil bloqueado por la nieve entre Navarredonda y Hoyos del Espino de que ayer hablamos. La sierra de Gredos se halla cubierta por una capa de nieve que en algunos sitios alcanza más de un metro de altura y en otros excede con mucho. Las dificultades para llegar son grandes pues a parte de la nieve el hielo hace patinar los coches. Los ocupantes del coche correo bloqueado por la nieve se hallaban en Navarredonda. El vehículo salió de Hoyos del Espino a la hora de costumbre creyendo podría llegar a su destino. A medida que avanzaba la nevada era mucho mayor y a unos ocho kilómetros de Navarredonda ya la nieve le impidió por completo avanzar. Retroceder era imposible dada la gran cantidad de nieve, pues había trayectos que llegaba a la mitad del radiador, y el sófer y su ayudante, que eran los únicos que ocupaban

el coche, tuvieron que salvar la distancia entre el lugar donde se había parado el coche, y el pueblo, a pie y entre grandes ventiscas.

Los vecinos de Navarredonda les protegieron y a pesar de su obstinación no les permitieron regresar al sitio donde se hallaba el coche hasta pasadas algunas horas. Hemos de consignar el interés de ambos por el cumplimiento del deber toda vez que no abandonaron la correspondencia y la condujeron a hombros al pueblo citado. Ha amainado el temporal un tanto, y se ha conseguido sacar el coche de donde se hallaba, regresando a hoyos.

—El pueblo de Adrada se halla incomunicado, pues el temporal ha derribado diez postes de la línea telefónica.

—En la capital la temperatura de hoy ha sido más benigna que en días anteriores.

Ecos de sociedad

De días

Hoy los han celebrado el director del Banco de España señor Megia, y el ex administrador principal de Correos don Ignacio Hidalgo Larrarte.

—Mañana los celebrarán la señora del ayudante de la jefatura industrial don Arcadio Gómez Ceballos y doña Purificación Rincon de Caldeiro.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de comisario de tercera clase del cuerpo de Vigilancia el inspector del mismo don Manuel Marín, quien continuará prestando sus servicios en Avila. Enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra enferma doña Bonifacia Rebollo.

ZURICH

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil

Agencia General para Avila y su provincia:

**Ildefonso San Román Colino**  
Carretera de Madrid, n.º 2  
AVILA

El Cinema

Películas anunciadas

Sábado: «Remordimiento». Es plena y absoluta su limpieza.

Domingo: «La Casa de Roschild». No falta alguna que otra escena de expresiones demasiado afectivas. Además late en ella una idea pernicioso: la exaltación de la raza judía.

«Remordimiento». (Juzgada anteriormente).

El gobernador general de Asturias, señor Velarde, conferencia con el ministro de la Gobernación y el jefe del Gobierno

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes: 13.362.—Jerez de la Frontera y Madrid, 100.000 pesetas.

42.523.—Barcelona y Lérida, 60.000. 16.464.—Barcelona y Madrid, 30.000. 17.490.—Barcelona y Madrid, 25.000.

Los números premiados con 3.000 pesetas han sido los siguientes:

35.965, 28.985, 10.207, 25.799, 29 mil 437, 14.847, 6.167, 20.081, 32.554 23.197, 22.261, 33.214, 25.791, 43.851 42.392.

MADRID 1, (4,30 tarde).—Avila, temperatura máxima, 0 grados y mínima, 7 grados bajo cero.

Temperaturas extremas: Máxima de 12 grados en Pontevedra, Castellón, Sevilla, Málaga y Almería y mínima de 9 grados bajo cero en Ciudad Real.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, viento flojo del Norte, cielo cubierto y marejada. Resto de España buen tiempo y algunas nieblas matinales.

—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia parlamentaria a los subsecretarios de Gobernación y Trabajo y a varios diputados.

—El ministro de la Gobernación salió esta mañana al antedespacho donde estaban los periodistas diciéndoles que había interrumpido una conferencia que estaba celebrando con el gobernador general de Asturias, con el exclusivo objeto de saludar a los informadores. Uno de estos le preguntó si les podía decir algo sobre lo tratado en la conferencia aludida por el ministro, pero este dijo que hacía solo unos momentos que habían empezado a hablar y que no había abordado todavía cuestiones de interés. De otros asuntos tampoco tenía nada que comunicarles, pues la tranquilidad en España es completa.

—Ha sido levantada la clausura al centro electoral T. Y. R. E. después de 17 días de permanecer cerrado por orden gubernativa.

—Le han sido impuestas 500 pesetas de multa al periódico extremista «El Pueblo», por publicar un artículo sin pasarle por la censura.

—El Jefe del Gobierno recibió varias visitas, entre ellas al gobernador de Asturias. Estuvieron también en el Ministerio de la Guerra las señoritas Concha Peña y Victoria Kent, que intentaron entregar al señor Lerroux un escrito firmado por la casi totalidad de los ex ministros y representantes de los partidos antigubernamentales, en el que se solicita el indulto

de los reos de muerte de Asturias; el señor Lerroux no pudo recibirlas por lo que se hizo cargo del escrito un secretario.

—El señor Velarde al salir de conferenciar con el señor Lerroux dijo a los periodistas que la situación en Asturias era todo lo buena que las circunstancias lo permitían, y que los sucesos revolucionarios no volverán a producirse; se duplican las fuerzas de aquella región y las del Tercio permanecerán allí durante algún tiempo. Añadió el gobernador de Asturias que piensa multiplicar su gestión cerca de los ministros para obtener el mayor número posible de mejoras, y que regresará a Oviedo dentro de tres días.

—El señor Lerroux dijo a los periodistas que había cambiado impresiones con el gobernador de Asturias. Se le preguntó si se habían ejecutado las sentencias de los reos Vazquez y Argüelles, y contestó que según las noticias que recibía ya se habían cumplido las citadas sentencias. Sobre el tratado comercial con Francia se mostró optimista.

—En el ministerio de Estado se celebró esta mañana con toda solemnidad el acto de entregar la banda y placa de la Orden de la República a don Roberto Levillier. Entre el señor Rocha y el homenajeado se cambiaron elocuentes discursos.

AVILA AL DIA

El mercado de Avila

A causa del temporal reinante ha estado desanimado y no se han realizado operaciones.

De Enseñanza

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se han remitido, por conducto de las respectivas Alcaldías, folletos del segundo escalafón de maestras, a fin de que sean entregados a todas las interesadas comprendidas en este.

Información municipal

Por el Inspector Veterinario don Fausto Velayos le han sido decomisados varios litros de leche aguada a un expendedor, el cual ha sido multado por la alcaldía.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10.2.º dcha.

Noticia que se confirma

Desgraciadamente ha tenido confirmación la noticia que ayer consignábamos de un suceso ocurrido en Mingorría.

Según los informes que hasta nosotros llegan, el joven de aquella vecindad Juan Francisco Nieto salió de su domicilio con dirección ignorada. Como no regresase a su domicilio sus familiares dieron aviso a la Guardia civil, y la fuerza realizó gestiones encontrando el cadáver en un pozo.

Parece que tomó tan fatal resolución por haber sufrido un ataque de enagenación mental.

La velada de mañana

Se han distribuido con profusión por Avila los programas de la velada que, según hemos dicho, celebrarán mañana los ferroviarios avilanos.

An ella se pondrá en escena el juguete cómico de Vital Aza, titulado «Las codornices» y la zarzuela «Los Campesinos».

El pedido de localidades es grande, debiendo apresurarse los que deseen asistir, a encargar sus localidades en Zendera, 10.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos en el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Próxima velada

Continúa reinando gran entusiasmo para la velada que distinguidas señoritas y jóvenes de esta localidad han organizado a beneficio de los pobres, que se celebrará a mediados de este mes de febrero, y pondrán en escena «Cobardías» y el «Puñao de Rosas».

La concentración de reclutas

Hoy ha dado principio la concentración de reclutas pertenecientes al segundo llamamiento de 1934, que han de servir en la Península.

El número de mozos concentrados es de 377, y van distribuidos en la forma siguiente:

Primera División

Grupo del Ministerio, 3; Regimiento Carros núm. 1, 3.

Caballería.—Regimiento Cazadores núm. 2, 4; ídem ídem núm. 3, 5; Grupo Automóviles, Aranjuez, 1; Depósito Central de Remonta, 2; Escuela de Equitación, 4.

Ingenieros.—Regimiento de Transmisiones, 3; Grupo de Alumbrado 1; Regimiento de Ferrocarriles, Leganés, 2; Parque Central Automovilista, 2.

Segunda División

Aviación.—Escuadra núm. 2, Sevilla, 6.

Séptima División

Infantería.—Regimiento núm. 21, Cáceres, 31; ídem núm. 26 y destinos, 31; ídem núm. 32 y destinos, 55; ídem núm. 35, 24; Batallón de Ametralladoras núm. 2, 6.

Caballería.—Regimiento núm. 5 y destinos, 27.

Artillería.—Regimiento Ligero número 13, 24; ídem ídem núm. 14 y Depósito, 20; ídem Pesado núm. 4, 15; Grupo de Información núm. 3, 7; Academia de Artillería e Ingenieros, 10; Parque Divisionario núm. 7, dos.

Ingenieros.—Batallón Zapadores núm. 7, 15.

Intendencia.—Séptimo Grupo Divisionario, 5.

Sanidad.—Tercer Grupo, primera Comandancia, 6.

Veterinaria.—Sección móvil número 7, 1.

Octava División

Infantería.—Regimiento núm. 3, Oviedo, 4; ídem núm. 8, Coruña, 4; ídem núm. 8, Lugo, 4; ídem núm. 12, Orense, 4; ídem núm. 29, Ferrol, 4; ídem núm. 29, Vigo, 4; ídem número 36, León, 4; ídem núm. 36, Astorga, 5.

Artillería.—Regimiento núm. 15, Pontevedra, 4; ídem núm. 16, Coruña, 4; ídem núm. 16, Santiago, 4; ídem de Costa núm. 2, Ferrol, 4.

Ingenieros.—Zapadores núm. 8, Jijón, 4.

Intendencia.—8.º Grupo, Coruña, 5.

Sanidad.—4.º Grupo, Coruña, primera Comandancia, 4.

Resumen

Primera División, 30  
Segunda ídem, 6  
Septima ídem, 279.  
Octava ídem, 62.  
Suman, 377.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

El cierre de las fábricas de harinas ocupa la atención preferente de la sesión

Se reunió anoche la Cámara bajo la presidencia de don Aurelio José Sánchez Díaz en su segunda sesión ordinaria de enero. Asistieron los vocales señores Rodríguez (don Jesús), Gómez (don Hilario), Tomé Bustillo, Barrios, Jimenez (don Jesús), Sánchez Guerra, Cardalliaquet, Vega (don Juan Francisco), Canales, Vaquero (don Germán), Rodríguez Arias, Rodríguez (don Antonio), Jiménez Tercero, González (don Arturo), Del Olmo, Rodríguez (don Augurio) y Martín (don Ramón) ingeniero industrial.

Mereció preferente atención de la Cámara en todos los asuntos del orden del día el cierre de las fábricas de harinas por consecuencia de la cuestión triguera. El señor Sánchez Díaz lamentó que por hallarse enfermos no estuvieran presentes los señores San Román y Del Ojo, que representan en la Corporación al sector de fabricación de harinas y comercio de cereales y con sus asesoramiento podían ilustrar el criterio de la Cámara en el importantísimo problema. Los términos de este los explicó extensamente el secretario señor Mayoral Fernández. Las fábricas de harinas habían procedido al cierre y a darse de baja en la contribución industrial porque la tasa del trigo no se cumplía en algunas provincias y en tanto ellas tenían que adquirir al precio impuesto por la misma, otras fábricas podían, por no hacerlo así, vender la harina a menos cotización, estableciéndose una competencia verdaderamente ruinosa. Corroboró este hecho el señor Cardalliaquet que representa al gremio de panadería indicando que las harinas de Peñaranda, entre otras poblaciones, se obtenían cinco pesetas más baratas que las de Avila. El secretario puso de manifiesto a la Cámara que en el orden de los intereses representados por esta podía significar el cierre una cuestión de mucha monta, pero en Avila donde la fabricación

de harinas constituye su única industria fabril, el caso revestía extraordinaria gravedad. Así lo reconocieron todos los vocales que discurrieron sobre la situación crítica del comercio de trigos en relación con el de harinas.

Destacaron la conveniencia de establecer la libre contratación los señores Rodríguez (don Antonio) y Sánchez Guerra. Nos hallábamos, para otros vocales, ante el problema pauroso del Brasil que hubo de arrojar al mar grandes partidas de café por su exceso de existencias que perjudicaba la valoración. La abundante cosecha de trigo ponía a los labradores en el trance de tener que responder a la consecuencia lógica de toda abundancia estableciendo un precio en relación con la enorme cosecha que en Extremadura y en Andalucía ha representado cuatro veces más de las normales. Por este hecho en esas regiones los labradores vendiendo a 42 y 43 pesetas los 100 kilogramos de trigo reconocen un beneficio extraordinario en el negocio agrícola. Más dictada una ley de tasas por esta y otras causas lo lamentable era que no se cumpliera redundando en perjuicio de los que procedían de buena fe respetándola y en los de la fabricación que, además de esta desigualdad, tiene que luchar con las escasas compensaciones por la venta de piensos de harina de centeno que por no consumirla en las proporciones que lo venía haciendo Galicia y por las importaciones de maíz, tantas veces protestadas por la Cámara y la producción enorme de alfalfa, dejan a la fabricación sin defensa posible.

La Cámara acordó elevar una exposición a los ministros de Agricultura e Industria y Comercio que en principio se inspire en un procedimiento que a la vez de representar la libertad comercial llene el fin que se propone el Gobierno. Pueden señalarse centros comerciales para la

Después de la intentona revolucionaria

El alijo de armas

MADRID.—Un periódico asegura que el magistrado señor Alarcón ha dado ya por concluido el sumario que, como juez especial ha instruido con motivo del alijo de armas efectuado en el vapor «Turquesa».

En el auto correspondiente se da por sentado que los súbditos portugueses refugiados en España, don Jaime Alberto de Castro, don Jaime Zuzarte y don Alberto de Moura Pinto, se concertaron con el ciudadano español don Horacio Echevarrieta, bien como ellos sostienen, para provocar en la República portuguesa un movimiento revolucionario, encaminado a derrocar su régimen político, o ya para colaborar con los elemen-

Lea V. «El Diario de Avila»

compra de trigo, en los cuales se establezca una oficina del Estado compradora del trigo preciso al precio de tasa, dejando en libertad a los compradores. Se evitarían toda clase de molestias e intervenciones que de esta suerte no eran precisas, puesto que todo agricultor que acudiese a estos centros de contratación sabía que tenía un comprador al precio señalado por el Estado. A la vez quedaban en libertad de vender a otros compradores.

Del problema de los contingentes se ocupó también la Cámara y de la clandestinidad en el ejercicio del comercio y la industria de muchos que perjudican a los que se hallan legalmente matriculados entre los que, en representación del sector de hoteles, presentó casos el señor Tomé Bustillo.

Por último se exteriorizó el profundo sentimiento de la Corporación por el traslado del Ilmo. y Rvdmo. Prelado doctor Plá y Deniel, de quien se hizo un fervoroso elogio por sus elevadas cualidades y sus aportaciones para conjurar las crisis de la industria de la construcción, acordándose telegrafiar a la Nunciatura y que la Mesa de la Cámara visite al doctor Plá para transmitirle el pesar de la Corporación y ofrecerle sus respetos.

tos que prepararon en España la rebelión del pasado mes de octubre.

Sobre este acuerdo pusieron en práctica un vasto plan, que consistió en gestionar y obtener del Consorcio de Industrias Militares un contrato de compra-venta de elementos materiales de combate, trasladar estos efectos a Cádiz, embarcarlos en el vapor «Turquesa» y depositarlos, en fin, en las costas de San Esteban de Pravia.

Se establece, igualmente, en dicho auto, que todos estos hechos se combinaran y dirigieron desde Madrid y que en esta preparación y dirección tuvieron intervención los diputados a Cortes don Indalecio Prieto, don Amador Fernández y don Ramón González Peña.

Los demás encartados, entre los que figuran el ex diputado a Cortes por Huelva don Eladio Fernández Egocheaga, el inspector de Pósitos señor Francisco Dorado, los tripulantes del «Turquesa» Manuel Vilaro, contra maestre; José María Rodríguez, maquinista; Antonio Martínez Rey, Francisco Méndez, Ricardo Bucela, José López Lorenzo, Manuel Trasanco, Felipe Calleja, José María Pereira y Baldomero Vinazo; el jefe militar portugués don Alberto Alejandrino Dos Santos y otras muchas personas de Asturias, aparecen como meros ejecutores o cooperadores.

En estos hechos el señor Alarcón estima, a reserva de la calificación definitiva, un fenómeno de conspiración punible, aplicable a la rebelión o bien al grado de tentativa del delito, sancionado por el artículo 124 del vigente Código Penal, y desde luego, comprendidos en la llamada ley de Orden público.

El juez especial considera también que son los Tribunales de Madrid quienes deben entender, incluso en los hechos de Cádiz y Asturias, en este proceso, y dispone por ello que pasen las diligencias al Tribunal de Urgencia, en lo que se refiere a los procesados que no hayan de estar sujetos a jurisdicción especial, como son los diputados a Cortes antes aludidos, los cuales quedan sometidos a la Sala Segunda del Tribunal Supremo.